

## Poder Judicial San Luis



### EDICTO

El Juzgado Civil Comercial Minas y Laboral de la III Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Maria Claudia Uccello de Melino, Secretaria del Autorizante, en autos caratulados: "**BARROSO DANIEL Y OTRO C/ ARRIETA JOSE S/ POSESION VEINTEAÑAL**" Expte. N°240963/12, se cita y emplaza por el término de quince días a JOSE V. ARRIETA /o sus herederos o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, ubicado en Av. Bartolome Mitre esq. Ursula de Ribba-Tilisarao Partido Renca Departamento Chacabuco, San Luis y que posee los siguientes linderos **La parcela "11"**, al Norte: con parcela N° 11 a nombre de Jose V Arrieta, pad N° 312.612, Recep. Tilisarao, poseedora Marta Alicia Paez Plano N° 4/26/05; al sur: Con calle Ursula de Ribba; al Este: Con parcela N° 8 a nombre de Jose Emilio Escudero, Pad. N° 310.678 Recep. Tilisarao; y al Oeste: Con Avenida Bartolomé Mitre. Con una sup. De DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON SETENTA METROS CUADRADOS (279,70 m2) (sin ochava); del Plano N° 4/101/07. El inmueble se halla registrado en la Dirección Provincial de Geodesia y Catastro con el Padrón N° 312.612, de la receptoría de Tilisarao, a nombre de JOSE V ARRIETA. Inscripto al Registro de la Propiedad inmueble de la provincia de San Luis al T° 10 de Chacabuco, F° 229, N° 1437.-

**CONCARAN, SAN LUIS, 31 de Agosto 2015.-**

  
Dr. DANIEL GUSTAVO SANCHINO  
Secretario  
Juzg. Civil, Com., Minas y Lab.

